

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14090 *Corrección de errores de la Resolución de 15 de julio de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios y funcionarias de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de 15 de julio de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios y funcionarias de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 26 de julio de 2022, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 106906:

Donde dice:

N.º concurso	Nombre y apellidos	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
22051-P	Santiago Cañamares Arribas.	Catedrático de Universidad.	Derecho Eclesiástico del Estado.	Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.	Facultad de Derecho.	01-1267

Deberá decir:

N.º concurso	Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
22051-P	Santiago Cañamares Arribas.	Catedrático de Universidad.	Derecho Eclesiástico del Estado.	Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.	Facultad de Derecho.	01-1269